

DESAFÍO LA ANGOSTURA 2025

Clasificatorio al Sudamericano Juvenil

COCHABAMBA

LA FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS

Invita a todos los clubes legalmente afiliados, que practican la natación en Bolivia, además a Academias, Escuelas de Natación y deportistas independientes que practican la natación en Bolivia, a participar en el **"CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS – DESAFIO LA ANGOSTURA 2025"** en las pruebas de 5, 7.5 y 10 km; además de las pruebas promocionales de 250mts., 500mts., 1250mts., que se desarrollara en la represa de La Angostura el día 02 de agosto de la presente gestión, bajo el siguiente reglamento:

1. ORGANIZADOR Y FECHAS DE COMPTENCIAS

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos - FEBODA, será el responsable de la organización de este campeonato.

JULIO - AGOSTO			
HORA	JUEVES 31	VIERNES 01	SABADO 02
09:30			Inscripciones
09:30			Revisión Medica
			MARCACION
10:00			Marcación 5km - 10km - 7.5 km
11:30			Marcación 250, 500 y 1250 mts.
			COMPETENCIA
11:30			COMPETENCIA 5km, 10km, 7.5km
13:00			COMPETENCIA 250, 500 y 1250 mts
15:30			PREMIACION GENERAL
			RECONOCIMIENTO
14:00 16:00		Reconocimiento	
16:00	Congresillo general de todas las distancias.		

- Previo a cada prueba, charla técnica de indicaciones, obligatoria.



2. INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

- Podrán participar de este campeonato, todos los clubes legalmente afiliados que practican la natación en Bolivia, **cuyos nadadores y nadadoras sean federados y tengan su licencia vigente, acreditado con su credencial de afiliación para la gestión 2025.**
- Además, deportistas de academias, escuelas de natación y deportistas independientes que practican la natación en Bolivia, nadadores no federados.
- La categoría Máster y nadadores NO FEDERADOS quedan exentos para su participación de su licencia vigente para la gestión 2025, podrán participar con su documento de identidad.
- Ambas categorías de nadadores Federados y No Federados deberán presentarse a la revisión médica obligatoriamente.
- Deberá entregar la siguiente documentación antes de la revisión médica en el área de inscripciones:
 - Firmada la ficha de inscripción y la Liberación de responsabilidades - ORIGINAL
- Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores.
- Deportistas independientes sin Club no puntuaran.
- Según reglamento WORLD AQUATICS "MGR.5. Los competidores máster deberán ser conscientes de la necesidad de estar bien preparados y estar bien físicamente antes de inscribirse en competencias Máster. Asumirán toda la responsabilidad por los riesgos derivados de participar en dichas competencias.
- Deberán realizar la inscripción en el sistema de inscripciones en línea:
- UNICAMENTE para nadadores independientes que no representen a un club deben realizar su inscripción mediante el formulario siguiente:
<https://forms.gle/FMBGUgti55NHeBrT8>
- Las inscripciones se recibirán hasta las 24:00 horas del **miércoles 30 de julio** a través del sistema oficial de inscripciones para clubes. Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de los retiros.

3. VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

- Por concepto de inscripción se deberá pagar la suma de 150 bs. por nadador o



nadadora inscrita en pruebas individuales sea federado o no federado.

- Posterior al cierre de las inscripciones no se aceptarán remplazo de deportistas, adición de deportistas, modificación de pruebas, etc.

4. PRUEBAS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS

Se competirá las siguientes pruebas FESTIVAL:

- 250 metros DAMAS - VARONES
- 500 metros DAMAS - VARONES
- 1250 metros DAMAS – VARONES
- 5000 metros DAMAS – VARONES
- 7500 metros DAMAS – VARONES
- 10000 metros DAMAS - VARONES

Se competirá en las siguientes categorías:

FESTIVAL NACIONAL		
DESCRIPCION	CATEGORIA	DAMAS - VARONES
CATEGORIA	8 AÑOS	250 mts
CATEGORIA	9 AÑOS	500 mts
CATEGORIA	10 -11 AÑOS	500 mts
CATEGORIA	10 -11 AÑOS	1250 mts
CATEGORIA	12-13 AÑOS	1250 mts
CATEGORIA	14-15 AÑOS	1250 mts
CATEGORIA	16-17 AÑOS	1250 mts
CATEGORIA	18 - 19 AÑOS	1250 mts
CATEGORIA	20-24 AÑOS	1250 mts
CATEGORIA	25 AÑOS ADELANTE	1250 mts
CATEGORIA	14-15 AÑOS	5000 mts
CATEGORIA	16-17 AÑOS	7500 mts
CATEGORIA	18-19 AÑOS	10000 mts
CATEGORIA	20 AÑOS Y MAS	5000 mts

- La edad será contabilizada al 31 de diciembre de 2025.
- Categoría Máster 25 años adelante, agrupados en grupos de edad de 10 años.
- La distancia 5000, 7500 y 10000 mts., se competirá todas las categorías en conjunto, pero se premiará de acuerdo con categorías, no existe categoría absoluta



en este evento.

5. CONTROL DEL CAMPEONATO:

- El evento será controlado por los oficiales de juzgamiento FEBODA que estén con su licencia vigente 2025 y habilitados en el Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos Bolivia
- En el evento se aplicarán las reglas WORLD AQUATICS de Aguas Abiertas.
- La designación de jueces será en base a la jerarquía existente a nivel internacional (WORLD AQUATICS – PANAMAQUATICS – CONSANAT – FEBODA – DEPARTAMENTAL).

6. MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

- Circuito de 1250 mts.
- Determinación de color de gorra
 - Varones: **GORRA AZUL**
 - Damas: **GORRA BLANCA**
- Este campeonato se registrará por lo dispuesto en el reglamento oficial de World Aquatics, los estatutos de FEBODA, las reglas generales de Aguas Abiertas y las consideraciones establecidas en las presentes bases.
- Cada deportista debe considerar en su indumentaria la **gorra de color** que se indica según la categoría, la organización no contara con este insumo.
- Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por el comité organizador.

7. DEL TRAJE

- El uso de los trajes de baños de competencia será siguiendo el reglamento WA:
 - 16,0 °C a 17,9 °C: Traje neopreno obligatorio.
 - 18,0 °C a 30,0 °C: Traje de baño de competencia

8. SEGURIDAD, REVISIÓN MÉDICA Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

- Se dispondrán de Botes ante cualquier emergencia.
- Se tendrá médico para emergencias durante la competencia.
- Se realizará la revisión de los todos espacios (precompetencia-marcaje-partida-llegada).



- Todo nadador pasara por una revisión Médica, para que sea habilitado en la competencia. La revisión se la realizara antes de la competencia.
- Al momento de inscribirse, todo deportista participante y/o su apoderado declararán que es un deportista elegible para este evento, asimismo declararán que se encuentra en buenas condiciones físicas, que no padece de alguna enfermedad o lesión que afecte su desempeño y libera de responsabilidades a los organizadores por cualquier contingencia que pueda tener antes, durante y después de la competencia.

9. PUNTUACION

• CAMPEONATO NACIONAL

- Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado

10. PREMIACION

• CAMPEONATO NACIONAL

- **Para deportistas:** Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce.
- **Por Clubes:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

11. ARRIBOS, ESTADIA, HOSPEDAJE TRASLADOS.

- Por cuenta propia del deportista participante.

12. OBLIGATORIO

- Todos los nadadores FEDERADOS deberán tener su licencia vigente mediante su afiliación 2025 realizada. (excepto nadadores master e independientes que no representen a un club)
- Todos los entrenadores a nominar deberán de tener su licencia vigente 2025, para ser considerada su nominación.
- Marcar la numeración asignada en la gorra de competencia a utilizar.

13. CLASIFICATORIO SUDAMERICANO JUVENIL

En base a los **Criterios de Selección del Equipo Bolivia de Aguas Abiertas para Eventos Internacionales 2025**, se considerará la respectiva normativa para las **clasificaciones al Campeonato Sudamericano Juvenil** en las categorías de **14-15 años, 16-17 años y 18-19 años**, exclusivamente para los deportistas que cumplan con las **obligaciones establecidas en dichos criterios**.

Sucre, julio 2025

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS



VERSION 2 – OFICIAL



FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMPLETO:

FECHA NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CELULAR:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

ASOCIACION:

CLUB:

EMAIL:

PRUEBA A COMPETIR:

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaro, para los fines necesarios, en pleno uso de mis facultades, lo siguiente:

- Participo de libre y espontánea voluntad.
- Estoy en buenas condiciones de salud física, mental y técnica. Y que entrené para cumplir toda(s) la(s) prueba(s) en las que estoy inscrito(a).
- Conozco la exigencia física a la que me someteré y el riesgo que significa nadar en un medio natural.
- Estoy dispuesto a someterme a un examen médico que confirme lo expresado anteriormente.
- Declaro bajo juramento que los datos consignados son reales.

Por tanto, **LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD** a la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos, a su Comité Técnico de Aguas Abiertas, a los organizadores y coorganizadores, así como a las personas y entidades colaboradores del desarrollo de esta competencia, de cualquier accidente o incidente de cualquier naturaleza que pueda ocurrir antes, durante y después de la realización del evento.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DEL PADRE o MADRE NOMBRE:

CI :

(en el caso de menores de 18 años)

Fecha: , de , de 2025



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

EXAMEN MÉDICO

NOMBRE:

EDAD: SEXO:

SIGNOS VITALES:

Pulso: Presión Sanguínea:

Temperatura: Respiración:

Otros:

EXAMEN FÍSICO:

DIAGNÓSTICO:

Firma y Sello del Médico

Fecha: de de 2025

En caso de emergencia avisar a:

Nombre:

Dirección:

Teléfono Móvil:

